

ACTA 968-2022

Sesión novecientos sesenta y ocho guion, dos mil veintidós, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el miércoles doce de enero del año dos mil veintidós, de manera virtual, esto conforme a la Circular DM-0016-2020, (SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y ÓRGANOS ADSCRITOS/ DIRECTRIZ No. 073-S-MTSS: TELETRABAJO Y MEDIDAS SANITARIAS (COVID- 19), por medio de la plataforma zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Montero Corrales, Christopher (Lic.)	Vicepresidente
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Director General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Coordinadora Administrativa: Marleni Arias Bermúdez.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Actas Extraordinarias 962-2021 y 964-2021, Ordinaria 965-2021 y extraordinaria 966-2021 y 967-2021.
3. Control de acuerdos.
4. Atención a la solicitud de la Ministra de Cultura y Juventud, sobre el “Plan Piloto de

Fortalecimiento Institucional”.

5. Informe de Dirección General.
6. Informe Administrativo.
7. Correspondencia.
8. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta extraordinaria 962-2021.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos sesenta y dos del dos mil veintiuno.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL VIERNES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del Acta extraordinaria 964-2021.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos sesenta y cuatro del dos mil veintiuno.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL VIERNES TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Aprobación del Acta Ordinaria 965-2021.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos sesenta y cinco del dos mil veintiuno.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL LUNES TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Aprobación del Acta Extraordinaria 966-2021.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos sesenta y seis del dos mil veintiuno.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL JUEVES DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SEXTO: Aprobación del Acta Extraordinaria 967-2021.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos sesenta y siete del dos mil veintiuno.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL LUNES VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SÉTIMO: Control de acuerdos.

Se procede a la revisión del seguimiento de los acuerdos correspondientes a las siguientes sesiones: Sesión Ordinaria 958-2021 del lunes 27 de septiembre de 2021, Sesión Extraordinaria 959-2021 del lunes 11 de octubre de 2021, Sesión Extraordinaria 960-2021 del jueves 21 de octubre de 2021 y Sesión Ordinaria 961-2021 del lunes 25 de octubre de 2021.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del estado y seguimiento de los acuerdos.

ARTÍCULO OCTAVO: Atención a la solicitud de la Ministra de Cultura y Juventud, sobre el “Plan Piloto de Fortalecimiento Institucional”.

En atención al oficio DM-1373-2021, remitido por la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, y una vez analizado informe de la Administración sobre la situación actual de la Institución en cuanto a falta de personal y recargo de funciones, lo que permitió realizar un análisis de los pro, contras y posibles consecuencias, de participar en el “Plan Piloto del Proyecto de Fortalecimiento Institucional”, en esta primera etapa.

Esta Junta Administrativa procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa ACUERDA:

REDACTAR OFICIO DE RESPUESTA A LA SEÑORA MINISTRA SYLVIE DURÁN SALVATIERRA, DONDE SE MANIFIESTE QUE SÍ NOS HUBIERA GUSTADO SUMARNOS AL “PLAN PILOTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL”; SIN EMBARGO, SE ANALIZÓ JUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA EL ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN (FALTA DE PERSONAL, RECARGO DE FUNCIONES), POR LO QUE SE CONSIDERA MEJOR SUMARNOS EN ETAPAS MÁS AVANZADAS DEL PROYECTO. TAMBIÉN DEJAR MANIFESTADO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA TOMAR

**EN CUENTA PRIMERO LAS NECESIDADES ESPECIALES
DE ESTA INSTITUCIÓN.----**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO NOVENO: Informe de la Dirección General.

Solicitud de acuerdo de Junta para dar inicio a dos contrataciones del Área de Servicios Museológicos para este I semestre del 2022.

1. Tomar Acuerdo de Junta para dar inicio a los trámites de contratación del Cartel de Promoción cultural, educativa y audiovisual del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2022.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCATIVAS Y AUDIOVISUALES, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.--

VOTACIÓN: Unánime.

2. Tomar Acuerdo de Junta para dar inicio a los trámites de contratación del Cartel de Producción de la Exposición “Vivan Siempre el trabajo y la Paz”.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL *¡VIVAN SIEMPRE EL TRABAJO Y LA PAZ!, TRABAJADORAS Y TRABAJADORES COSTARRICENSES*, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL. —

VOTACIÓN: Unánime.

3. Contratación del servicio de Análisis macroestructural y microestructural de Municiones del sitio la Trinidad de Sarapiquí del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA, DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PARA EL ANÁLISIS MACROESTRUCTURAL Y MICROESTRUCTURAL DE MUNICIONES DEL SITIO LA TRINIDAD DE SARAPIQUÍ DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, AMPARADOS AL ARTÍCULO 2, INCISO C), DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, Y AL ARTÍCULO 138 DE SU REGLAMENTO, Y DE ACUERDO AL CARTEL Y CERTIFICACIÓN DE FONDOS, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

4. Tomar Acuerdo de Junta de aprobación del Plan de Trabajo del Área de Servicios Museológicos para el año 2022.

El MSc. Adrián Chaves Marín, procede a presentar el Plan de Trabajo del Área de Servicios Museológicos para el año 2022. (Se adjunta documento)

-El Lic. Christopher Montero Corrales, ofrece la posibilidad de que los docentes de la Universidad Técnica de Alajuela, se sumen a algunos de los talleres que están dentro del Plan presentado.

-El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, también ofrece su apoyo para realizar capacitaciones o visitas guiadas por los edificios Históricos del casco central de la Ciudad de Alajuela.

El MSc. Adrián Chaves Marín y la Directora General del Museo, manifiestan su interés y agradecimiento a los dos señores miembros de la Junta Administrativa, por su ofrecimiento en el apoyo de actividades programadas en el Plan del Área de Servicios Museológicos. Para lo cual se estará programando una reunión para hablar sobre el tema.

Una vez presentado el Plan de Trabajo del Área de Servicios Museológicos para el año 2022, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

AVALAR EL PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE SERVICIOS MUSEOLÓGICOS PARA EL AÑO 2022.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO DÉCIMO: Informe Administrativo.

1. Inicio de Contrataciones Administrativas.

Se solicita a la Junta Administrativa, el visto bueno y aval para llevar a cabo las siguientes contrataciones, de acuerdo a la planificación realizada en el año 2021, el presupuesto actual y las necesidades actuales del Museo.

1. Alquiler de espacios de parqueos para los vehículos del Museo Juan Santamaría.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PARQUEO PRIVADO PARA LOS VEHÍCULOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, ESTO CONFORME A LA CERTIFICACIÓN DE FONDOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Alquiler de equipo impresión (Multifuncional).

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE IMPRESIÓN (MULTIFUNCIONAL), PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Alquiler de equipo computo (Laptop).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO (LAPTOP), PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Contratación para el servicio de Emisión y Renovación de firma digital.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE FIRMA DIGITAL, PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

5. Contratación para el servicio de Lavado de Banderas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE LAVADO DE BANDERAS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

6. Mantenimiento preventivo y correctivo de tanque de agua potable del Museo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE DEL MUSEO HISTÓRICO

CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

7. Contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos del Museo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.-

VOTACIÓN: Unánime.

8. Mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

9. Contratación de mantenimiento correctivo de central telefónica y teléfonos IP.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFÓNICA Y TELÉFONOS IP, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.—

VOTACIÓN: Unánime.

10. Contratación para Reparación de Butacas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE REPARACIÓN DE BUTACAS PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.—

VOTACIÓN: Unánime.

11. Contratación para Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Multifuncional.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MULTIFUNCIONAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.—

VOTACIÓN: Unánime.

12. Contratación para mantenimiento y reparación de extintores.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EXTINTORES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.—

VOTACIÓN: Unánime.

13. Contratación para la Adquisición de Tintas y Tóner.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE TINTAS Y TÓNER, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA—

VOTACIÓN: Unánime.

14. Maquinaria, Equipo y Mobiliario.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA—

VOTACIÓN: Unánime.

15. Adquisición de licencias Microsoft® Office y Antivirus.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE LICENCIAS DE MICROSOFT® OFFICE Y ANTIVIRUS, PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Asuntos Varios.

1. Sobre las contrataciones que no se dieron en el 2021, a pesar de los esfuerzos y solicitudes de apoyo de la Administración del Museo a la Proveduría Institucional y demás autoridades competentes del Ministerio de Cultura y Juventud.

-Se manifiesta el apoyo por parte de la Junta Administrativa, y de ser necesario, por medio de un oficio para sentar precedentes y responsabilidades en el caso que se señale de incumplimiento a la Institución por las Contrataciones que no se adjudicaron el 2021, a pesar de que se cumplió con lo solicitado por la Proveduría Institucional y se dio el seguimiento necesario por parte de la Administración del Museo.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas y treinta minutos.

Pablo F. Hernández Casanova
Presidente

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar